

Bruselas, 11 de mayo de 2026
(OR. en)

8897/26

ECOFIN 575
UEM 162
ECB
EIB

NOTA DE TRANSMISIÓN

De: Por la secretaria general de la Comisión Europea, D.^a Martine DEPREZ, directora

Fecha de recepción: 4 de mayo de 2026

A: D.^a Thérèse BLANCHET, secretaria general del Consejo de la Unión Europea

N.º doc. Ción.: COM(2026) 175 final

Asunto: INFORME DE LA COMISIÓN
AL PARLAMENTO EUROPEO, AL CONSEJO, AL BANCO CENTRAL EUROPEO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO Y AL COMITÉ DE LAS REGIONES
Introducción del euro en Bulgaria

Adjunto se remite a las delegaciones el documento COM(2026) 175 final.

Adj.: COM(2026) 175 final



Bruselas, 30.4.2026
COM(2026) 175 final

INFORME DE LA COMISIÓN

**AL PARLAMENTO EUROPEO, AL CONSEJO, AL BANCO CENTRAL EUROPEO,
AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO Y AL COMITÉ DE LAS
REGIONES**

Introducción del euro en Bulgaria

INFORME DE LA COMISIÓN

AL PARLAMENTO EUROPEO, AL CONSEJO, AL BANCO CENTRAL EUROPEO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO Y AL COMITÉ DE LAS REGIONES

Introducción del euro en Bulgaria

Resumen

El 1 de enero de 2026, Bulgaria se convirtió en el vigesimoprimer Estado miembro de la UE en transicionar al euro. El 62 % de los ciudadanos búlgaros consideraba que la transición se realizó de manera fluida y eficiente. El 78 % se consideraba bien informado sobre la moneda única. Una campaña de comunicación diseñada a medida, cofinanciada por la UE, contribuyó a informar de una manera oportuna, específica y concisa a la ciudadanía, las empresas y las administraciones sobre los aspectos prácticos de la transición al euro.

Los preparativos para la introducción del efectivo en euros se ajustaron a lo previsto. El Banco Nacional de Bulgaria distribuyó la moneda de manera anticipada a las instituciones de crédito, las cuales a su vez distribuyeron efectivo en euros a sus clientes empresariales dos meses antes de la transición al euro. Además, se distribuyeron euromonederos para la ciudadanía. Se ofreció a las empresas la posibilidad de pedir efectivo en euros a las entidades financieras con mucha antelación.

El período de un mes de doble circulación de efectivo en levas y en euros se desarrolló sin contratiempos. El 1 de enero, el 99 % de todos los cajeros automáticos del país ya distribuían billetes en euros. Los bancos comerciales deben cambiar el efectivo en levas antes de que termine 2026, de manera gratuita hasta el 30 de junio y con posibles comisiones a partir de entonces. Los billetes y monedas de levas pueden cambiarse en el Banco Nacional de Bulgaria de manera gratuita y durante un período indefinido. El efectivo en levas también puede cambiarse gratuitamente en las oficinas de correos búlgaras, con un límite diario de 1 000 levas y, excepcionalmente, hasta 10 000 levas en lugares que se designen para ello en los núcleos de población.

Al igual que en anteriores transiciones al euro, la opinión pública manifestó su preocupación por el posible impacto de la transición al euro sobre los precios en Bulgaria. A diferencia de otras transiciones recientes al euro en otros Estados miembros, Bulgaria no optó por un código de conducta voluntario para que las empresas se comprometieran a convertir los precios correctamente y a indicar los precios en las dos monedas antes de la transición. En su lugar, las autoridades búlgaras adoptaron las medidas necesarias para evitar prácticas abusivas y supervisar la evolución de los precios, como publicar en línea los precios de los artículos de consumo corriente y sancionar los aumentos abusivos de los precios. Sobre la base de una valoración preliminar de los datos disponibles, parece que los efectos de las subidas injustificadas de los precios en la inflación agregada han sido relativamente reducidos y, por lo general, acordes con los observados en anteriores transiciones. Entre las recomendaciones para futuras transiciones, el informe sugiere que se lleve a cabo un intenso seguimiento de los precios durante un período suficientemente largo en los sectores de mayor riesgo.

1. INTRODUCCIÓN

El 8 de julio de 2025, el Consejo decidió que Bulgaria cumplía las condiciones necesarias para la adopción del euro y que debía suprimirse su excepción relativa a la participación en la moneda única con efecto a partir del 1 de enero de 2026¹.

Bulgaria se convirtió en el vigesimoprimer Estado miembro de la UE en cambiar al euro. Siguió la práctica utilizada por todos los Estados miembros que han adoptado el euro desde la primera oleada de transiciones (1999-2002) y empleó la modalidad de transición «big bang», lo que significa que los billetes y las monedas en euros adquirieron curso legal el día de la adopción del euro². Hubo un período de doble circulación de un mes durante el que circularon en paralelo billetes y monedas tanto en euros como en levas búlgaras, lo que permitió la retirada gradual del efectivo en levas. El éxito de la transición demuestra una vez más que, si se prepara correctamente, basta con un período de doble circulación corto³.

Según una encuesta de la Comisión sobre donde se preguntaba si tener el euro es algo positivo, tanto para Bulgaria como para la UE, los resultados revelan un claro contraste entre las evaluaciones a escala nacional y de la UE. A escala nacional, la opinión está dividida. El 49 % considera que el euro es algo positivo para Bulgaria, mientras que el 43 % opina lo contrario. Esto indica una opinión pública relativamente polarizada en el período inmediatamente posterior a la transición. Por el contrario, la opinión es significativamente más positiva cuando los encuestados evalúan el euro a escala de la UE. El 67 % considera que el euro es algo positivo para la UE, mientras que el 17 % opina lo contrario. Otro 12 % no se decide y un 4 % no sabe o no responde.

El presente informe abarca los aspectos más importantes del proceso de transición desde una perspectiva *ex post*, centrándose en los preparativos para la introducción del efectivo en euros, el período de doble circulación, las medidas adoptadas para evitar prácticas abusivas en lo relativo a los precios y para hacer frente a las preocupaciones detectadas en materia de inflación, las tendencias y percepciones de los precios y la comunicación sobre el euro. Cuando procede, el informe también expone las recomendaciones de la Comisión sobre medidas adicionales que podrían adoptar las autoridades búlgaras y extrae conclusiones que podrían ser útiles para futuras transiciones.

2. ASPECTOS PRÁCTICOS DE LA TRANSICIÓN

La mayoría de los ciudadanos búlgaros, el 62 %, consideraron que la transición se realizó de manera fluida y eficiente⁴. En este contexto, se examinan con más detalle tres aspectos prácticos de la transición al euro: los preparativos para la introducción del efectivo en euros, la preparación para el uso práctico del euro y el período de doble circulación, así como la retirada de la circulación de los billetes y monedas de levas búlgaros.

¹ Decisión (UE) 2025/1407 del Consejo, de 8 de julio de 2025, sobre la adopción del euro por Bulgaria el 1 de enero de 2026; ELI: <http://data.europa.eu/eli/dec/2025/1407/oj>.

² Los Estados miembros de la primera oleada introdujeron el euro con arreglo al «escenario de Madrid», que implicaba un período transitorio de tres años (un año en el caso de Grecia).

³ Malta y Chipre tuvieron un período de doble circulación de un mes, mientras que en Lituania, Letonia, Estonia, Eslovaquia y Eslovenia fue de dos semanas.

⁴ Eurobarómetro Flash n.º 575, trabajo de campo realizado entre el 2 y el 9 de febrero de 2026.

2.1. Preparativos para la introducción del efectivo en euros

La introducción del efectivo en euros es el elemento más visible de la adopción de la moneda única, dado que en ella participan todas las entidades financieras, las empresas y la ciudadanía. La fluidez y la eficiencia de este proceso depende de que todas las partes implicadas tengan acceso a suficiente efectivo en euros y de que los bancos y las empresas estén bien preparados para un importante aumento de la carga de trabajo.

Para preparar la transición, la Fábrica de Moneda de Bulgaria, junto con la Fábrica de Moneda de Eslovaquia como subcontratista, produjo alrededor de 528 millones de monedas en euros con las caras nacionales búlgaras antes del 31 de enero de 2026. Este año se producirán 190 millones de monedas más. Bulgaria también adquirió 15 millones de euros en monedas de 2 EUR de las reservas excedentarias de otros Estados miembros de la zona euro, y tiene previsto adquirir también monedas de 1 EUR en el futuro, de acuerdo con las previsiones y la demanda del mercado.

Las pruebas prácticas de aptitud realizadas con muestras de monedas en máquinas expendedoras utilizadas en la zona del euro no plantearon ninguna preocupación. Se utilizaron 27,7 millones de monedas para crear euromonederos para la ciudadanía, que contenían 42 monedas en euros de todas las denominaciones de las monedas en euros búlgaras, por un valor de 10,23 EUR. Además, la Fábrica de Moneda de Bulgaria preparó euromonederos comerciales para las empresas, compuestos por diez euromonederos estándar, que contenían 420 monedas en euros de todas las denominaciones, por un valor de 102,30 EUR. Por último, el Banco Nacional de Bulgaria tomó prestados más de 557 millones de billetes en euros de todas las denominaciones de otros bancos centrales nacionales de la zona euro.

El 3 de noviembre de 2025, el Banco Nacional de Bulgaria comenzó a proporcionar efectivo en euros a las entidades financieras, es decir, a 1 520 sucursales de bancos comerciales (distribución anticipada). Habida cuenta de los riesgos para la seguridad relacionados con la frecuencia y el elevado volumen del transporte de efectivo en euros, el Banco Nacional de Bulgaria organizó el transporte de fondos utilizando sus propios camiones. Los bancos comerciales utilizaban vehículos de empresas de transporte de fondos. A 31 de diciembre de 2025, se habían distribuido anticipadamente billetes en euros por valor de 1 180 000 000 EUR y monedas en euros por valor de 59 000 000 EUR.

Las entidades de crédito empezaron a proporcionar billetes y monedas en euros a 2 230 oficinas de correos búlgaras y a sus clientes de grandes empresas («subdistribución anticipada») a partir del 3 de noviembre de 2025. Los clientes de empresas más pequeñas pudieron hacer uso de un procedimiento simplificado de subdistribución anticipada y recibir efectivo en euros de los bancos comerciales los días 29 y 30 de diciembre de 2025.

A 31 de diciembre de 2025, las entidades de crédito habían subdistribuido anticipadamente a sus clientes billetes en euros por valor de 102 000 000 EUR. En la misma fecha, se habían subdistribuido anticipadamente a los clientes monedas en euros por un valor de 30 000 000 EUR.

A 31 de diciembre de 2025, el nivel de subdistribución anticipada representaba únicamente el 10,7 % del valor total de la distribución anticipada. Esto dio lugar a algunas colas puntuales aunque menores en las ventanillas de los bancos durante los primeros días laborables de enero de 2026, cuando muchos minoristas y empresas, en su mayoría pequeños, empezaron a retirar efectivo en euros. Según las autoridades búlgaras, el motivo de algunas de las subdistribuciones anticipadas tardías de este grupo de minoristas y empresas probablemente fue la reticencia a

proporcionar garantías reales a los bancos en el último trimestre de 2025 para financiar la compra de billetes y monedas en euros en cantidades suficientes. Sin embargo, aparte de algunas colas en bancos comerciales a principios de enero, no se informó de ningún incidente de empresas, minoristas o ciudadanos que tuvieran problemas para retirar efectivo en euros, entre otros motivos porque el 99 % de todos los cajeros automáticos del país ya suministraban billetes en euros a 1 de enero de 2026.

La venta de euromonederos para la ciudadanía fue muy satisfactoria. El 94 % de los 660 000 euromonederos disponibles se vendieron antes del 31 de diciembre de 2025, y parte de la población ya poseía efectivo en euros antes de la transición, por haber viajado al extranjero o haber cambiado dinero en un banco en Bulgaria. Además, se vendieron todos los euromonederos para minoristas. Esto contribuyó a que ya se pudiera dar el cambio en euros en los primeros días de enero de 2026. Por primera vez en una transición al euro, el Banco Nacional de Bulgaria ofreció a los minoristas la posibilidad de adquirir en los bancos rollos de monedas en euros de denominaciones determinadas, ya que a los minoristas les resultaban más prácticos que los euromonederos.

Al igual que en todas las transiciones al euro, los bancos comerciales y las oficinas de correos tuvieron que gestionar grandes cantidades de efectivo a finales de año debido a la subdistribución anticipada de los minoristas y las empresas, la venta de euromonederos y el canje de las devoluciones de efectivo en levas. Los bancos comerciales, el Banco Nacional de Bulgaria y la empresa Cash Service Company AD reforzaron su personal durante la transición y también abrieron ventanillas adicionales especiales para facilitar las operaciones de efectivo. Gracias al aumento del número de ventanillas, no fue necesario ampliar el horario de apertura más allá de las horas extraordinarias de los sábados durante los cuales el Banco Nacional de Bulgaria, las oficinas regionales de la empresa Cash Service Company AD y algunos bancos comerciales estuvieron abiertos en enero. El personal de los bancos y las oficinas de correos que manejan efectivo recibió formación presencial o en línea con suficiente antelación, tal como promovió y dirigió el Banco Nacional de Bulgaria para preparar una gestión fluida del efectivo en euros y el cambio de billetes y monedas de leva.

2.2. Preparación para el uso práctico del euro y el período de doble circulación

El período de doble circulación, durante el que el euro y la leva búlgara circularon paralelamente, abarcó del 1 al 31 de enero de 2026.

Tal como estaba previsto y tras una cuidadosa preparación, todos los terminales de los puntos de venta en Bulgaria cambiaron instantáneamente al euro el 1 de enero de 2026. Los cajeros automáticos estaban listos y disponibles para la retirada de billetes en euros el 1 de enero de 2026. A finales de diciembre de 2025 se cargaron los cajeros automáticos con billetes de 10 y 20 EUR, y más tarde parcialmente también con billetes de 50 EUR, listos para su retirada a partir del 1 de enero de 2026. Un porcentaje récord del 99 % de los 5 691 cajeros automáticos búlgaros estaban listos para emitir billetes en euros ya el 1 de enero de 2026, y alcanzó el 100 % pocos días después.

Según los únicos datos parciales disponibles, el valor del efectivo retirado durante el período de doble circulación, en comparación con el año anterior, se mantuvo prácticamente sin cambios, aunque los minoristas fomentaron el uso de métodos de pago electrónicos durante el período de transición. Al mismo tiempo, los pagos con tarjeta aumentaron ligeramente, en torno a un 12 %, respecto a enero de 2025.

Gracias a una cuidadosa preparación, las entidades de crédito y las oficinas de correos gestionaron correctamente la carga de trabajo adicional durante el período de doble circulación. Los bancos más grandes habilitaron ventanillas adicionales para los servicios de efectivo en determinadas sucursales. Al menos un banco comercial invitó a los clientes con más de 200 monedas a visitar «eurohubs» especialmente designados, equipados con máquinas de contar monedas que canjeaban monedas de leva por euros. Además, muchas sucursales de bancos comerciales abrieron también los sábados del mes de enero de 2026.

La leva búlgara podía cambiarse por euros en 1 520 sucursales bancarias, 2 230 oficinas de correos y en el Banco Nacional de Bulgaria. Dentro de ciertos límites (hasta 5 000 EUR por transacción y por persona), la leva búlgara podía cambiarse gratuitamente en los cinco centros regionales de efectivo de la empresa Cash Service Company AD, filial del Banco Nacional de Bulgaria. El valor total del efectivo en levas cambiado por estas vías a 31 de enero de 2026 era de 11 170 000 EUR.

Según una encuesta realizada por la Comisión del 2 al 9 de enero de 2026 en Bulgaria⁵, el 71 % de los encuestados no cambió ni retiró efectivo en levas ni en euros en bancos durante la primera semana de enero. Aunque esta cifra es inferior a la registrada en algunas transiciones anteriores, sigue constituyendo un resultado satisfactorio⁶. Refleja que los particulares y las empresas siguieron la recomendación de efectuar pagos en euros preferentemente por medios electrónicos durante los primeros días o incluso semanas, para evitar así largas colas en los bancos.

El período de doble circulación transcurrió sin mayores incidentes para los consumidores. El primer día laborable tras la transición al euro (5 de enero de 2026), el 6 % de los ciudadanos ya efectuaba pagos en efectivo únicamente en euros. A 9 de enero, el 10 % de los ciudadanos encuestados pagaba en efectivo exclusivamente con euros.

Según una encuesta de la Comisión realizada en Bulgaria entre el 2 y el 9 de febrero de 2026⁷, el 62 % de los encuestados consideraba fácil manejar las monedas en euros y el 77 % consideraba fácil manejar los billetes en euros; el 79 % comprendía fácilmente los valores en euros; el 63 % consideraba útil la doble indicación de precios, frente al 35 % que no la consideraba útil; en retrospectiva, el 52 % no señaló ningún problema en la primera semana de la transición, mientras que los que sí señalaron problemas se referían principalmente a colas más largas (11 %) y a problemas con cajeros automáticos (11 %). Una proporción muy pequeña de los encuestados señaló que los cajeros automáticos estaban temporalmente fuera de servicio (7 %) o que no había suficiente efectivo en euros disponible en las ventanillas bancarias (4 %).

Por lo general, el sector minorista resolvió correctamente los problemas planteados por el proceso de transición y la gestión de dos monedas al mismo tiempo. Se aprovisionó suficientemente a los minoristas con efectivo en euros y no se notificaron problemas importantes relacionados con la existencia de colas. A 5 de enero, el 26 % de los ciudadanos ya solo recibía el cambio en euros.

2.3. Retirada de la circulación de los billetes y las monedas en levas búlgaras

Dado que Bulgaria es una economía que utiliza en gran medida el efectivo, la retirada de la circulación del efectivo en levas planteó un reto logístico.

⁵ Eurobarómetro Flash n.º 573.

⁶ Las cifras correspondientes fueron las siguientes: 95 % en Estonia, 90 % en Eslovaquia, 88 % en Chipre, 85 % en Malta y 96 % en Eslovenia.

⁷ Eurobarómetro Flash n.º 575.

Los bancos comerciales y las oficinas de correos deben cambiar efectivo en levas por euros hasta el final de 2026, de forma gratuita hasta el 30 de junio. Los bancos comerciales podrán decidir cobrar una comisión a partir del 1 de julio de 2026. Los billetes y monedas de leva pueden cambiarse gratuitamente en el Banco Nacional de Bulgaria y sin límite de tiempo, así como en los cinco centros regionales de efectivo de la empresa Cash Service Company AD. En febrero de 2026, el valor total de las levas en circulación disminuyó de forma sostenida en comparación con el efectivo en levas en circulación en febrero de 2025. El 36 % total del efectivo en levas en circulación a 31 de diciembre de 2024⁸ se retiró de la circulación antes del 1 de enero de 2026. Al final del período de doble circulación, el 31 de enero de 2026, se había retirado alrededor del 75 % de todo el efectivo restante en levas aún en circulación.

A través de diferentes canales y medios de comunicación, se invitó a empresas y particulares a utilizar en lo posible medios de pago distintos del efectivo, durante el período de doble circulación, dado que hay tiempo suficiente para cambiar el efectivo en levas, incluso tras la finalización de dicho período. Este enfoque evitó largas colas en el Banco Nacional de Bulgaria y en las oficinas regionales de Cash Services Company AD, así como en los bancos comerciales y las oficinas de correos en los primeros días o semanas del euro. Los horarios especiales de fin de semana habilitados por el banco central de Bulgaria, es decir, el Banco Nacional de Bulgaria, y por más de cien sucursales bancarias tuvieron un impacto significativo en el cambio de divisas y contribuyeron a reducir las colas.

La retirada de la circulación de los billetes y monedas en levas comenzó a tiempo y avanza de manera satisfactoria. Durante el período de doble circulación de efectivo en euros y en levas, que finalizó el 31 de enero de 2026, ya se habían cambiado billetes y monedas en levas por valor de 5 700 millones de euros, y la inmensa mayoría se cambió en las ventanillas de los bancos comerciales.

En agosto de 2025 el Banco Nacional de Bulgaria inició la desmonetización gradual de las monedas en levas devueltas. Las monedas desmonetizadas se venden como chatarra, que se fundirá. La desmonetización de los billetes de leva devueltos también comenzó en el cuarto trimestre de 2025 y se ha ido implantando progresivamente.

3. REDONDEO, PERCEPCIÓN DE LA CORRECCIÓN DE LA CONVERSIÓN DE PRECIOS Y DOBLE INDICACIÓN DE PRECIOS

Al igual que en anteriores transiciones al euro, la opinión pública manifestó su preocupación por el posible impacto de la transición al euro sobre los precios en Bulgaria. Por lo tanto, a fin de garantizar una transición transparente y justa, era fundamental que las autoridades búlgaras adoptaran todas las medidas necesarias para evitar prácticas abusivas.

La obligación de la doble indicación de los precios (en levas y en euros) entró en vigor el 8 de agosto de 2025 y se mantendrá hasta el 8 de agosto de 2026.

Según una encuesta de la Comisión⁹, los encuestados distinguieron claramente entre diferentes aspectos de las prácticas de fijación de precios durante y después de la transición. Por lo que se refiere a la conversión de precios, el 54 % la consideró siempre o a menudo correcta (el 28 % siempre y el 26 % a menudo). Este resultado se sitúa por encima de los de las últimas transiciones al euro (Estonia, Letonia, Lituania y Croacia). En cambio, el 32 % consideró que

⁸ Los últimos datos disponibles sobre levas en circulación antes del inicio de la retirada corresponden al 31 de diciembre de 2024.

⁹ Eurobarómetro n.º 575.

la conversión era rara vez o nunca correcta (el 20 % rara vez, el 12 % nunca), mientras que el 14 % no se pronunció al respecto.

Las evaluaciones son más críticas en lo que respecta al redondeo de los precios. Solo el 41 % de los encuestados consideró que el redondeo era siempre o a menudo correcto (el 17 % siempre y el 24 % a menudo). El 47 % consideró que el redondeo rara vez o nunca era correcto (el 25 % rara vez, el 22 % nunca), y otro 12 % no se pronunció al respecto. Esto hace del redondeo el aspecto más controvertido de la fijación de precios durante la transición.

Las percepciones son más positivas en lo referente a la doble indicación de precios. El 64 % consideró que se indicaba siempre o a menudo correctamente (el 36 % siempre y el 28 % a menudo). En cambio, el 25 % consideró que rara vez o nunca se indicaba correctamente (el 18 % rara vez, el 7 % nunca), mientras que el 11 % no se pronunció al respecto.

4. PREVENCIÓN DE PRÁCTICAS ABUSIVAS EN LO RELATIVO A LOS PRECIOS

A diferencia de otras transiciones recientes al euro en otros Estados miembros, Bulgaria no optó por un código de conducta voluntario para que las empresas se comprometieran a convertir correctamente los precios y a indicar los precios en las dos monedas antes de la transición. Bulgaria decidió no introducir dicho código de conducta debido a la percepción pública negativa de tales mecanismos, y porque la Ley búlgara sobre la introducción del euro establece un conjunto completo y detallado de obligaciones vinculantes para los comerciantes. Por ejemplo, dicha ley establece normas relativas a la colocación, el tamaño y el color de la tipografía de los precios durante el período de doble indicación, y exige a los minoristas que fijen los precios de manera transparente y justifiquen cualquier aumento con factores económicos objetivos. El cumplimiento de estas normas por parte de los minoristas es objeto de un estrecho seguimiento por parte de las autoridades tributarias y de protección de consumidores. Como consecuencia de ello, la ley deja un margen limitado para que un código voluntario añada normas significativas o complementarias.

No obstante, las autoridades búlgaras elaboraron y publicaron directrices detalladas para las empresas sobre la doble indicación de precios y el período de doble circulación. Estas directrices incluyen una serie de recomendaciones adicionales no obligatorias, como mostrar —durante el período de doble indicación— en primer lugar los precios en levas hasta el 31 de diciembre de 2025 y, posteriormente, dar preeminencia a los precios en euros. Este enfoque se consideró más eficaz y claro para los consumidores y para evitar los riesgos asociados a los sistemas voluntarios de etiquetado o certificación.

La Comisión Búlgara de Protección de los Consumidores, la Agencia Tributaria Nacional y la Comisión de Protección de la Competencia se encargan de prevenir y sancionar las prácticas de precios abusivos en relación con el euro. Los consumidores pueden seguir la evolución de los precios de los bienes de consumo corriente y presentar reclamaciones ante los puntos de contacto públicos especiales correspondientes. Las preocupaciones expresadas por la ciudadanía han estado relacionadas principalmente con cuestiones como la indicación de los precios y la aplicación de las normas de redondeo. Las autoridades competentes están tramitando con diligencia todas las preguntas y reclamaciones. Desde el inicio de la doble indicación de precios hasta el 31 de enero de 2026, las tres autoridades recibieron un total de 23 449 reclamaciones.

Las reclamaciones y denuncias presentadas a la Comisión Búlgara de Protección de los Consumidores se referían a operadores económicos de una amplia gama de sectores y abarcaban

tanto bienes como servicios. Entre ellos figuraban proveedores de bienes y servicios de consumo cotidiano, como el comercio minorista de productos alimentarios y no alimentarios, así como diversos servicios personales, de transporte, automoción, deportivos y relacionados con la asistencia sanitaria. Esta gran diversidad muestra que los retos asociados a la doble indicación de precios no se limitaron a un único sector, sino que afectaron a múltiples ámbitos del gasto de los consumidores durante la transición al euro.

La mayoría de las reclamaciones recibidas por la Comisión Búlgara de Protección de los Consumidores se refieren a cadenas minoristas (supermercados), así como al aumento de los precios de los servicios de transporte, los servicios cosméticos (de belleza), los servicios de plataformas en línea y otros servicios para los usuarios finales.

En la Comisión Búlgara de Protección de los Consumidores se emitieron 383 informes de infracción administrativa. Estos casos justificaron la aplicación de sanciones administrativas de conformidad con la legislación nacional.

Hasta la fecha, se ha resuelto más del 50 % de todos los casos registrados en la Comisión Búlgara de Protección de los Consumidores. Este resultado refleja la eficacia de la intervención temprana y de las medidas correctoras, en particular en situaciones en las que las infracciones no fueron intencionadas y los operadores económicos actuaron con rapidez para adaptar sus prácticas a los requisitos legales.

La Comisión Búlgara de Protección de los Consumidores concluyó aproximadamente ochenta casos con advertencias formales dirigidas a los operadores económicos. Las infracciones abordadas mediante advertencias se referían principalmente a la falta de indicaciones de precios en euros, al uso de diferentes tamaños o colores de tipografía para los precios mostrados en levas búlgaras y en euros, así como al uso de tipografías desproporcionadamente pequeñas para la denominación de la moneda. El mecanismo de advertencias ha demostrado ser un instrumento preventivo eficaz que permite un cumplimiento rápido sin necesidad de recurrir a sanciones inmediatas.

En la Agencia Tributaria Nacional, la mayoría de las reclamaciones recibidas se referían a prácticas abusivas en tiendas de alimentación, supermercados, aparcamientos, peluquerías y salones de belleza. Se dictaron alrededor de 400 órdenes de sanción administrativa, de las cuales 102 se han concluido, incluidos 8 procedimientos concluidos con advertencias de la Agencia Tributaria Nacional. Se han concluido 94 procedimientos con la imposición de una multa.

Hasta la fecha, la Comisión de Protección de la Competencia ha recibido alrededor de 30 reclamaciones sobre aumentos injustificados de precios, especialmente a partir del 1 de enero de 2026. Algunas de las reclamaciones se referían al incumplimiento de la ley por no indicarse claramente los precios en euros y levas y por no devolverse correctamente el cambio en euros durante el período de doble circulación monetaria. Todas las reclamaciones se remitieron a las autoridades competentes: la Agencia Tributaria Nacional y la Comisión Búlgara de Protección de los Consumidores.

Por lo general, la ciudadanía búlgara consideraba que la doble indicación de los precios era un instrumento útil para facilitar la comparación de precios y para acostumbrarse a pensar en la nueva moneda. Según una encuesta de la Comisión realizada en enero de 2026¹⁰, cerca de dos tercios de la población búlgara (el 63 %) declararon que la doble indicación de los precios les resultó de utilidad durante la transición. Este porcentaje está en consonancia con la última

¹⁰ Eurobarómetro Flash n.º 575.

transición al euro (Croacia). Además, el 64 % de los búlgaros encuestados en enero de 2026 consideraba que la doble indicación de precios se mostraba correctamente a menudo o muy a menudo, lo que es claramente superior a la media de las últimas transiciones al euro (Estonia, Letonia, Lituania y Croacia).

Sin embargo, los efectos del euro en los precios y las prácticas abusivas en materia de fijación de precios sigue siendo motivo de preocupación para la población en Bulgaria¹¹. Por lo tanto, se recomienda seguir supervisando minuciosamente la doble indicación de precios, la correcta aplicación de las normas de conversión y redondeo y la evolución de los precios hasta el 8 de agosto de 2026, fecha en la que finaliza el período de doble indicación de precios.

5. TENDENCIAS Y PERCEPCIONES EN LO RELATIVO A LOS PRECIOS

Como en cada transición al euro, en general se espera que repercuta sobre los precios en el período inmediatamente posterior a su introducción, lo que contribuye a explicar la persistencia de la preocupación por los precios observada en la encuesta.

A la pregunta de si creen que el euro contribuirá a mantener la estabilidad de precios en Bulgaria o, por el contrario, aumentará la inflación, los resultados muestran un claro predominio de la preocupación por la inflación. El 66 % cree que el euro aumentará la inflación en Bulgaria, un porcentaje ligeramente superior al de anteriores transiciones al euro¹². Por el contrario, el 21 % de los búlgaros considera que el euro contribuirá a mantener la estabilidad de los precios, porcentaje que se sitúa dentro del intervalo de las últimas transiciones al euro¹³.

En este contexto, los primeros datos disponibles sugieren que la introducción del euro solo tuvo un impacto limitado en la inflación. La inflación mensual observada en enero de 2026 fue del 0,6 %, aproximadamente solo 0,1 puntos porcentuales por encima de lo esperado en las previsiones de otoño de la Comisión Europea, que no incluían ningún aumento específico derivado del cambio al euro a partir de enero. Descontando el efecto de una inflación inferior a la prevista en los alimentos no elaborados, el efecto global se sitúa en torno a 0,2 puntos porcentuales, en línea con los efectos a corto plazo observados en transiciones anteriores. Enero es el mes con la inflación media intermensual más elevada en Bulgaria y, como ha ocurrido históricamente, también en enero de 2026 la inflación estuvo impulsada principalmente por factores estacionales, como los aumentos de los precios administrativos, de los alquileres, los servicios públicos y otras suscripciones. De hecho, entre las subcategorías, los servicios registraron un notable incremento mensual de los precios del 1,4 % en enero del 2026, aunque solo la mitad de este incremento de los precios de los servicios excede lo calculado en el momento de las previsiones de otoño de la Comisión Europea¹⁴.

Las pasadas transiciones al euro han mostrado que las empresas de proximidad y los proveedores de servicios son los sectores más propensos a realizar incrementos abusivos de los precios durante la transición al euro. Aunque sus bienes y servicios no constituyen una gran proporción de la cesta de consumo estándar utilizada para medir la inflación, suelen adquirirse o consumirse con frecuencia y muy a menudo de forma individual, lo que da una gran

¹¹ Eurobarómetro Flash n.º 575.

¹² Croacia 62 %, Lituania 58 % y Letonia 57 %.

¹³ Croacia 25 %, Lituania 26 % y Letonia 19 %.

¹⁴ Dentro de la categoría de servicios, las categorías de ocio, deporte y cultura (1,1 %) y restauración y alojamiento (1,7 %) registraron aumentos significativos. Entre otras categorías, los alimentos y las bebidas no alcohólicas registraron un aumento del 0,9 % en enero, y la categoría de cuidado personal, protección social y bienes y servicios diversos registró un aumento del 3,1 %.

visibilidad a los cambios de precios en estos bienes y servicios. Al mismo tiempo, es posible que otros cambios más favorables de los precios de bienes adquiridos con menor frecuencia no resulten tan llamativos entre los consumidores. Como consecuencia, la inflación percibida suele ser superior a la inflación real.

El efecto global relativamente reducido de las subidas injustificadas de los precios en la inflación también se debe a la rápida respuesta política de las autoridades búlgaras. De hecho, las inspecciones dieron lugar a la corrección de algunos precios inflados y disuadieron de realizar más aumentos de precios injustificados.

De acuerdo con la práctica establecida tras la adopción del euro en otros Estados miembros, Eurostat evaluará la evolución de los precios tras la transición al euro en Bulgaria. Se prevé que el informe de Eurostat esté disponible en el segundo semestre de 2026.

6. PERCEPCIÓN Y COMUNICACIÓN SOBRE EL EURO

Bulgaria ha emprendido una ambiciosa campaña de comunicación tras la decisión favorable del Consejo de 8 de julio de 2025, en consonancia con la estrategia nacional de comunicación¹⁵. El objetivo de la campaña era garantizar que la población búlgara, incluidos los grupos vulnerables y las personas que viven en zonas remotas, estuviera informada de forma clara, objetiva, precisa, oportuna y adecuada sobre el impacto y los cambios prácticos relacionados con la transición de la leva al euro. Esta campaña era especialmente necesaria dado que el apoyo público a la adopción del euro era escaso, con solo un 49,2 % de la población búlgara a favor en junio de 2025.

Las autoridades búlgaras han sido muy activas: pusieron en marcha un sitio web (<http://evroto.bg>), organizaron una serie de actos y giras informativas por todo el país, una campaña publicitaria en el metro de Sofía y en vallas publicitarias a lo largo de las principales carreteras, prepararon folletos para el público y las empresas, emitieron anuncios publicitarios en televisión y radio, llevaron a cabo una campaña digital y adoptaron medidas dirigidas a las personas vulnerables, entre otras cosas. El Banco Nacional de Bulgaria también habilitó una sección específica en su sitio web ([Българска народна банка – Banco Nacional de Bulgaria](#)) donde se publicaban periódicamente las preguntas y respuestas más relevantes sobre la adopción del euro.

La campaña de información nacional conjunta del Banco Nacional de Bulgaria y del Ministerio de Hacienda, coordinada por este último y apoyada por otras instituciones y partes interesadas —como la Comisión de Protección de los Consumidores, la Asociación Nacional de Municipios de la República de Bulgaria, bancos, oficinas de correos y comercios minoristas— contó curiosamente también con el apoyo de los sindicatos, y el Consejo Económico y Social de Bulgaria, que desempeñó un papel clave a la hora de llegar a los colectivos vulnerables. La campaña contó asimismo con el apoyo activo del Banco Central Europeo a través de diversos actos e iniciativas, como un seminario para periodistas en Fráncfort y una campaña digital.

En el marco de un acuerdo de asociación y del posterior acuerdo de subvención firmados entre el Ministerio de Hacienda de Bulgaria y la Comisión Europea, la campaña de comunicación está cofinanciada por la Comisión (como en previas transiciones, la Comisión financia hasta el 50 % de los costes subvencionables, los cuales se limitan a 1 EUR por habitante; en el caso de Bulgaria, el importe máximo acordado es de 2,6 millones EUR).

¹⁵ <https://www.minfin.bg/en/1570>.

La campaña contribuyó a una transición fluida al euro, tal como confirma una encuesta Eurobarómetro según la cual el 78 % de los ciudadanos búlgaros consideraba estar bien informado sobre la introducción del euro, el 62 % opinaba que el proceso se había realizado de manera fluida y eficiente y el 52 % afirmó no haber tenido problemas al cambiar el efectivo en levas por euros ni al retirar efectivo de los bancos en la primera semana¹⁶.

Los medios de comunicación (tanto nacionales como regionales) contribuyeron a sensibilizar sobre las implicaciones prácticas de la transición al euro en la vida cotidiana. El tono de la cobertura mediática en torno al 1 de enero de 2026, fecha de la transición, fue, en general, factual y positivo, y los medios de comunicación nacionales destacaron la transición al euro como un logro histórico que impulsará el papel de Bulgaria en la UE.

Sin embargo, como se ha señalado anteriormente, la opinión pública parece seguir dividida en cuanto a los beneficios del euro, ya que el 49 % de la población búlgara considera que el euro es bueno para su país, y el 43 % opina lo contrario¹⁷. Esto podría explicarse por el temor a aumentos significativos de los precios, generalizados durante los meses anteriores a la transición, como resultado de lo que las partes interesadas consideran una campaña de desinformación bien organizada. Cabe señalar que las opiniones son considerablemente más positivas cuando la población búlgara evalúa el euro desde la perspectiva de la UE, ya que el 67 % de los encuestados considera que el euro es positivo para la UE.

Para aumentar la sensibilización sobre la transición y promover una narrativa positiva, la Dirección General de Asuntos Económicos y Financieros de la Comisión Europea apoyó la campaña nacional no solo mediante actividades de prensa, seminarios para periodistas en Bruselas y Sofía y productos visuales (como anuncios en el edificio Charlemagne que daban la bienvenida a Bulgaria a la zona euro), sino también, junto con la Dirección General de Comunicación de la Comisión Europea, mediante una campaña muy visible en las redes sociales para mostrar los beneficios del euro. Tal campaña llegó a aproximadamente 1,9 millones de usuarios en Instagram y a 3,7 millones en Facebook.

7. CONCLUSIONES SOBRE LA TRANSICIÓN AL EURO EN BULGARIA Y RECOMENDACIONES PARA FUTURAS TRANSICIONES AL EURO

La transición al euro en Bulgaria estuvo bien preparada y organizada y se desarrolló sin contratiempos. Las entidades financieras, las empresas y la ciudadanía recibieron efectivo suficiente en euros antes de la transición.

En un contexto de persistente preocupación pública por el aumento de los precios, las autoridades búlgaras deben continuar realizando inspecciones a fondo para garantizar la correcta indicación de los precios, frenar aumentos injustificados y, en su caso, hacer cumplir las obligaciones establecidas en la legislación de protección de los consumidores y de competencia.

Al igual que se está haciendo en Bulgaria, el seguimiento de los precios en futuras transiciones debe ser intensivo y llevarse a cabo durante un período suficientemente largo en los sectores de mayor riesgo, con el fin de detectar y corregir rápidamente aumentos de precios injustificados. Esto permitirá orientar mejor las inspecciones y la política hacia los posibles delincuentes y al

¹⁶ Eurobarómetro Flash n.º 575.

¹⁷ Eurobarómetro Flash n.º 575, trabajo sobre el terreno realizado entre el 2 y el 9 de febrero de 2026.

mismo tiempo reducirá la prominencia de las pruebas anecdóticas y disipará las preocupaciones infundadas de la ciudadanía.

En futuras transiciones, debe prestarse atención a los pros y contras de disponer de un código de conducta empresarial no vinculante frente a la aplicación rigurosa de la legislación en materia de protección de los consumidores y de competencia. Estos pros y contras deben sopesarse a la luz de la experiencia de Bulgaria, por una parte, y la de otros Estados miembros que han pasado al euro y tienen un código de este tipo, por otra.

Dado que la doble indicación de precios conlleva un coste y que la población se familiariza con la moneda única con relativa rapidez, el período obligatorio de doble indicación de precios podría seguir manteniéndose durante un año.

Por lo que se refiere a la subdistribución anticipada de monedas a las empresas, los Estados miembros que se adhieran al euro en el futuro podrían considerar la posibilidad de seguir el ejemplo de Bulgaria proporcionando a las empresas rollos de monedas de diferentes denominaciones en lugar de varios euromonederos, ya que los rollos de monedas han demostrado ser más cómodos y más fáciles de usar para las empresas que los euromonederos.

La experiencia de Bulgaria confirma la importancia de la comunicación y las campañas de sensibilización públicas para una transición fluida al euro.

Dado el tiempo relativamente breve de que se dispone entre un informe de convergencia positivo y la fecha de la transición, los Estados miembros que aún no han adoptado el euro deben aprovechar la experiencia de Bulgaria a la hora de licitar sus necesidades de comunicación dividiendo el contrato de servicios de comunicación en lotes para hacer frente de la mejor manera posible a los posibles retrasos y establecer planes de contingencia.